

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 06 Fecha: 18/04/2018
		Página 1 de 08

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
ACTA DE SUPERVISIÓN No. 2
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No.1679 de 2020

SUPERVISOR: ISABEL CRISTINA VELEZ OCAMPO, identificada con cédula de ciudadanía 24.497.990 de La Tebaida, Quindío

CONTRATISTA: ELIANA VALENCIA ROMERO, identificado con la cedula de ciudadanía 1097.393.115

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA APOYAR EL PROCESO DE SISTEMATIZACION COMO RESPUESTA AL PROCESO INFORMATICO DE LA PLATAFORMA SIC QUINDIO (SISTEMA DE INFORMACION COMUNITARIA), ANALISIS DE LA INFORMACION Y CONSOLIDACION DE LA MISMA, ADEMAS DE LA INCORPORACION DE NUEVOS PROCESOS TECNOLOGICOS DENTRO DE LA PLATAFORMA, GEORREFERENCIACION DE LOS RESPORTES REALIZADOS POR LOS LIDERES Y REFERENTES MUNICIPALES A TRAVES DE LA ESTRATEGIA COVECOM.

Nº	PRODUCTOS CONTRACTUALES	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	% CUMPLIMIENTO
1	Brindar apoyo en la consolidación de la plataforma SIC QUINDIO (Sistema de Información Comunitaria) de acuerdo a la periodicidad requerida por los referentes de los municipios del Departamento, Así como la supervisión del contrato y demás personas del equipo COVECOM, esta actividad se llevara a cabo de acuerdo al avance de los procesos de la pandemia y/o haciendo uso de las herramientas tecnológicas de ser necesario	Se realiza monitoreo y supervisión a la plataforma SIC – QUINDIO se monitorea el proceso de reportes de los referentes de cada municipios según el acta 414 y 415	31%



FORMATO

Código: F-JUR-01

Acta de Supervisión

Versión: 06

Fecha: 18/04/2018

Página 2 de 08

2	Revisar y adecuar la plataforma de vigilancia comunitaria SIC QUINDIO, a fin de realizar la articulación con los diferentes procesos referenciados por el ministerio de salud Y protección social lo mismo que el instituto nacional de salud	Se realiza revisión en la plataforma SIC QUINDIO, en sus diferentes procesos como son sus indicadores, factores de riesgo y reportes diarios de los referentes, según el acta 416.	31%
3	Brindar apoyo en la realización de los boletines epidemiológicos, de acuerdo al reporte realizado por la comunidad y con referencia a los eventos de interés en salud pública y realizar su publicación en las páginas oficiales del departamento, así como la nación, de ser requerido, acorde a los lineamientos de las secretarías TICS y comunicaciones.	Realización de Boletín epidemiológico de acuerdo al reporte realizado por la comunidad con referencia a los eventos de interés en salud pública según el acta 431.	31%
4	Apoyar la implementación del proceso de notificación por mensaje de texto para mortalidades ocurridas en	Ya se realizó esta actividad en el mes anterior.	100%

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 06 Fecha: 18/04/2018
		Página 3 de 08

	la comunidad proceso articulado con el ministerio de salud y protección social.		
5	Apoyar la realización de informes y respuestas a las entidades de control a las demás entidades que soliciten información relacionada con la plataforma SIC (Sistema de Información Comunitaria) y los eventos de interés y salud pública reportados por la comunidad.	Se realizan nuevos informes de la plataforma sic (sistema de información comunitaria) para dar a conocer los diferentes despliegues de la aplicación, según actas 418 y 419	31%
6	Apoyar la realización de los informes mensuales y trimestrales para la reunión con los alcaldes para dar a conocer los indicadores oportunidad, cobertura, gestión y producto.	Se realiza informes de manera mensual y trimestral de cada uno de los municipios dando revisión así a cada uno de los indicadores desarrollados en la plataforma sic Quindío , indicador de oportunidad, cobertura, gestión y resultado, numero 420 y 421	31%
7	Apoyar el desarrollo para la realización de informes estadísticos que se requiera para el trabajo articulado con la comunidad, entidades y alcaldías municipales y el equipo COVECOM.	se desarrollan estadísticas sobre el comportamiento de estos indicadores a nivel anual según el acta número 422. se adjunta base datos	31%
8	Apoyar la realización de un COVECOM departamental antes de finalizar el presente contrato, si la situación de la pandemia no lo permite la preespecialidad se realizara de forma virtual	El día 11-12-2020 se realiza covecom departamental donde se socializa el proceso de consolidación de los indicadores de cada uno de los municipios dando a conocer los resultados obtenidos durante el año 2020 con relación a los indicadores propuestos en los lineamientos covecom del departamento en oportunidad, cobertura, gestión y resultado, según el acta 326.	100%



FORMATO

Código: F-JUR-01

Acta de Supervisión

Versión: 06

Fecha: 18/04/2018

Página 4 de 08

9	Brindar apoyo en la revisión de la plataforma SIC (Sistema de Información Comunitaria) y realizar las correcciones a las que haya lugar para los referentes de los municipios, informales y hacer seguimiento a los mismos.	Se realiza revisión de la plataforma en sus factores de riesgo analizando los id de cada uno de los municipios y como oportunidad de mejora es necesario informar a los referentes que deben hacer una mejor redacción de los mismos, según acta 426	31%
10	Realizar la revisión de los indicadores y en coordinación con profesionales de apoyo de la estrategia y solicitar los planes de mejora de los referentes Municipales.	Se procede a la revisión de los indicadores y con los profesionales de apoyo se solicitan algunos planes de mejora a fin de el ritmo de respuesta por parte de las entidades según el acta 428	31%
11	Apoyar y capacitar a los referentes Municipales que lo requieran y en equipo departamental en el uso de la plataforma SIC(Sistema de Información Comunitaria)	No fue requerido apoyo por parte de ninguno de los municipios.	0%
12	Acompañar la gestión de la realización de los COVECOM Municipales, con participación de funcionarios según reglamentación establecida en cada uno de los municipio competencia directa de la secretaria de salud departamental del Quindío en el cual se darán a conocer los indicadores, esta actividad se realizara al finalizar la cuarentena dictada por el gobierno, tan pronto sea posible visitar los municipios asignados o de manera virtual.	Ya todas la mesas municipales covecom se realizaron durante el pago del acta anterior.	100%

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 06 Fecha: 18/04/2018
		Página 5 de 08

13	<p>Apoyar la realización del análisis trimestral, realizando el consolidado del proceso, y notificación comunitaria por municipio y departamento con el fin de informar a los alcaldes y entidades municipales el proceso desarrollado por la estrategia COVECOM en los 11 municipios asignados y de competencia directa del departamento, en coordinación con el equipo de la estrategia COVECOM de la dependencia de vigilancia en salud Pública.</p>	<p>Ya se realizaron los análisis trimestrales en el informe anterior.</p>	100%
14	<p>Apoyar la realización de la consolidación de la información de la información generada por los 12 municipios en los monitoreo rápido de coberturas de vacunación y encuesta de coberturas a realizar durante el año 2020, con énfasis en población indígena, población víctimas del conflicto armado, en situación de desplazamiento y condición de discapacidad con entrega de informe al ministerio de salud y protección social, Y siguiendo la metodología establecida para tal fin, tan pronto el ministerio de salud y protección social defina fechas para la realización de los mismos, en coordinación con las profesionales de apoyo de la estrategia</p>	<p>Base de datos consolidada y entregada con todos los requerimientos a las referentes del equipo covecom en la cuenta de cobro anterior.</p>	100%

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 06
		Fecha: 18/04/2018
		Página 6 de 08

	COVECOM.		
15	Aportar ante situaciones de brotes y/o emergencia que se presenten y demás actividades que se requieran de la dependencia de vigilancia y salud pública.	No fue requerido	0%
16	Entregar los documentos y archivos debidamente inventariados para garantizar la continuidad de la gestión pública, en cumplimiento del acuerdo 09 de 3003 del archivo general de la nación, de acuerdo a lo establecido en el artículo tercero de la resolución número 628 de 2007.	Se realiza la organización de los documentos de acuerdo a la ley de archivo requerida por la nación y se entregan las carpetas organizadas y foliadas.	100%

PERIODO DE ACTIVIDADES DEL 09 DE DICIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE DE 2020

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del presente contrato será de **CUARENTA Y TRES (43) DIAS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2020

VALOR: CUATRO MILLONES TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE.(\$4.013.333). Incluidos impuestos.

FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato asciende a la suma de Cuatro millones trece mil trescientos treinta y tres pesos m/cte (\$4.013.333) incluidos impuestos. El departamento del Quindío realizara dos (2) pagos de la siguiente manera: uno (1) pago, por treinta (30) días calendario vencidos por valor de dos millones ochocientos mil pesos m/cte, (2.800.000) incluidos impuestos, y un (1) pago final por trece (13) días calendario vencidos, por un valor de Un millón doscientos trece mil trescientos treinta y tres pesos m/cte. (\$1.213.333) incluidos impuestos, previa presentación periódica del informe de actividades realizadas durante cada mes de prestación de servicios, suscritos por el supervisor del contrato en el que debe constar la acreditación del pago de aportes de seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley.

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 06 Fecha: 18/04/2018
		Página 7 de 8

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5046 del 09 noviembre 2020

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
19383884	NOVIEMBRE	\$140.000	\$ 179.200	\$ 5.900
19393177	DICIEMBRE	\$140.000	\$ 179.200	\$ 5.900

PERIODO A PAGAR: 09 DE DICIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE DE 2020

VALOR A PAGAR: UN MILLON DOSCIENTOS TRECE MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$1.213. 333.M/CTE)

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
001	\$ 4.013.333	\$ 2.800.000	\$ 1.213.333
002	\$ 4.013.333	\$ 1.213.333	0

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
DAVIVIENDA	AHORROS	0550488410831561	ELIANA VALENCIA ROMERO

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	Acta de Supervisión	Versión: 06 Fecha: 18/04/2018
		Página 8 de 08

Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato.



ISABEL CRISTINA VELEZ OCAMPO
Profesional Universitario
Departamento del Quindío
Supervisor



ELIANA VALENCIA ROMERO
Contratista
Departamento del Quindío